

# La aspectualidad en una gramática de interfaz

*Aspect in an Interface Grammar*

María Inés Quevedo

inesquevedo@yahoo.com.ar

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

## Resumen

La noción del Aspecto en los estudios de la gramática del español se conformó como una noción polémica que ha pasado por distintas etapas, que van desde su negación como categoría funcional en las flexiones del verbo en español, a comienzos del siglo XX, a su incorporación en la Nueva Gramática de la RAE, hacia comienzos del siglo XXI, como un componente independiente del componente Tiempo. El artículo ofrece un recorrido explicativo sobre la consideración del aspecto como un fenómeno configurado a través de una composición de rasgos en el léxico, la derivación sintáctica de los constituyentes oracionales, y los diferentes fenómenos de interfaz entre los niveles de la lengua para producir enunciados cuya aspectualidad es pertinente a la organización de tipos discursivos como la narración. Así la configuración jerárquica del aspecto permite vincular las interfaces entre los distintos niveles gramaticales con el discurso.

## Abstract

The notion of the aspect in Spanish grammar studies was defined as a controversial notion that has gone through different stages ranging from its denial as a functional category in the verb inflections in Spanish, in the beginning of the 20th century, to its introduction in the New RAE Grammar, at the beginning of the 21st century, as a component independent from Time. The article offers an explanatory tour on the consideration of the aspect as a phenomenon configured through a composition of



features in the lexicon, the syntactic derivation of the sentence constituents, and the different phenomena of interface between the levels of the language to produce sentences whose Aspectuality is relevant to the organization of discursive types such as narration. The hierarchical configuration of aspect allows the link among the different interface levels of Grammar with (the) discourse.

### Palabras claves

Aspecto léxico, Composicionalidad, Configuración sintáctica, Interfaz, Discurso

### Key words

Lexical aspect, Composition, Syntax configuration, Interface, Discourse

## 1. Acerca de cómo se desarrolló el estudio del aspecto en la Gramática española

Denominamos aspectualidad a la composición jerárquica de rasgos [+/- estativo] [+/- durativo] [+/- télico] que se configura desde el léxico. El aspecto léxico integra mediante una derivación sintáctica, las bases verbales junto a complementos y adjuntos, constelando una situación típica, cuyo punto de vista (Smith 1991) focaliza la situación en algún punto de su desarrollo, faces o acabamiento.

Para justificar este análisis sobre aspectualidad se recorrerá cómo se introdujo la noción de aspecto en los estudios gramaticales del español. La misma, dentro de esta tradición, tiene como primer antecedente la gramática de Bello que retoma las distinciones aristotélicas *kinesis/ energeia*. Bello denominó *desinentes* a los verbos que contienen una noción de límite interno del evento [telicidad], tal el caso de *cerrar, ganar, comprar*, y a los verbos que no poseen esa noción los llamó *permanentes*, [-télico] como los casos de *trabajar, planchar, odiar* (Bello, 1988, p. 625). La distinción pasó a formar parte de los trabajos de gramática del español, en la obra de Hanssen (1913) *Gramática histórica de la lengua española*, y en la de Lenz (1935) *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. En este texto, además de la distinción de Bello, se incorpora otra: durativo/ momentáneo. En este último caso, si el evento se repite, se interpreta como habitual; por ejemplo en *Siempre cerramos a los ocho*.

Según Rojo (1990, p. 19), las gramáticas de la RAE anteriores a 1917 no hacen mención de la categoría. Es en

la versión de la *Gramática de la Lengua Española* (GRAE) de 1931 que se considera que son tres las categorías que estructuran el verbo en español: modo, tiempo y aspecto. La distinción de aspecto se refiere a los rasgos acabado/ no acabado [+/-télico] que la gramática española reconoció desde siempre en los nombres de los tiempos perfectos e imperfecto que provienen de la tradición de la gramática latina. Sin embargo, dicha incorporación no fue del todo adecuada ya que se consideró al pretérito indefinido, como un tiempo que presenta la acción en forma no terminada (GRAE, 1931, p. 266). En ese entonces, el planteo de la Academia priorizó la simetría formal del sistema verbal y propuso que el español: “[...] distingue la acción terminada o perfecta de la no terminada, y tiene dos series paralelas y completas de tiempos para expresarlas: los imperfectos y los perfectos [...] a cada tiempo simple o de acción imperfecta corresponde uno compuesto o de acción perfecta” (Ibíd., p. 288).

Esta noción acerca de cómo concebir el aspecto fue discutida por Gili Gaya en su gramática denominada *Curso Superior de Sintaxis Española*, cuya primera edición data de 1943. Este autor discrepa con la Academia en la inclusión del pretérito indefinido entre los tiempos de aspecto imperfecto. Afirma que es incorrecta por dos motivos, primero porque se “*confunde la perfección de un acto con su terminación en el tiempo*” (Gili Gaya 1980, p. 149). El segundo motivo es que este autor reconoce la existencia de dos concepciones del aspecto, un aspecto léxico que él asocia a la manera de aparecerse los eventos en la conciencia de los hablantes y un aspecto gramatical. En cuanto al primero destaca la diferencia de, por ejemplo, valores momentáneos como en *saltar, chocar* o repetitivos, co-

mo en *golpear*, *hojear*. Define aspecto desde un punto de vista semántico, propio del significado del verbo: “Estas maneras distintas de mirar la acción expresada por un verbo, según predomine en ella momentaneidad, reiteración se llaman aspectos de la acción verbal” (Ibíd., p. 147).

Gili y Gaya reconoce que esta concepción fue denominada los modos de la acción, introducida en la tradición gramatical del español por Alonso y Henrí-

quez Ureña en 1938 (Ibíd., p. 148). De este modo, la gramática tradicional reconoció dos nociones para la aspectualidad: una ligada al significado propio de las bases léxicas de los mismos verbos, como el modo de la acción, definición previamente empleada por gramáticos alemanes con el término de *Aktionsart*, y la otra que se refiere a la oposición perfecto/imperfecto de la flexión, *Aspekt*. La primera distinción aspectual puede ilustrarse en las alternancias iterativa o durativa de (1):

- (1) a. Estuvo entrando toda la tarde.  
b. Estuvo lloviendo toda la tarde.

La interpretación semántica de la frase verbal en el caso de *entrar* es iterativa, mientras que en el de *llover* es durativa. Pero en este fenómeno no hay una oposición morfológica sino una configuración distinta de rasgos semánticos involucrados en las bases léxicas verbales: *entrar* es [-estático -durativo +téllico] diferente de *llover* [-estático +durativo -téllico]. Esto hace que el aporte sintáctico de la perífrasis, al combinarse con una u otra base léxica, permita lecturas aspectuales diferentes.

En el tratamiento de estas distinciones sobre la aspectualidad como fenómeno léxico y sus medios de expresión gramatical cabe mencionar dos obras más: *Gramática española* de Fernández Ramírez (1951) y *Estudios sobre perífrasis verbales en español* de Roca Pons (1958). En cuanto a estas distinciones sobre la manera de concebir lo aspectual, este último sostiene que:

Existe una tendencia a distinguir entre aspecto y modo de la acción –‘*Aktionsart*’– aunque no hay acuerdo en lo

que debe entenderse por uno y otro concepto. El primero más bien tiene un carácter flexional y más o menos subjetivo[...] El segundo –o modo de la acción– suele entenderse como perteneciente a la misma idea verbal o a valores como iterativo, intensivo, incoactivo etc. (Roca Pons, 1958, p. 55).

En otra cita Roca Pons enfatiza la distinción que la gramática tradicional realizó entre los medios para la expresión del aspecto en español (punto de vista, según Smith, 1997) y el aspecto léxico:

En español, el aspecto –en sentido estricto– afecta a la conjugación y a las perífrasis verbales [...] el aspecto se nos ofrece, en la flexión como una oposición fundamental entre tiempos imperfectos y perfectos [...]. El aspecto propiamente dicho se manifiesta también en las perífrasis, especialmente en los mismos términos que en la conjugación normal (Ibíd., p. 55-56).

La Academia reformuló su caracterización del aspecto a partir del Esbozo de

una Nueva Gramática de la Lengua Española (ENGE). En su primera versión publicada en 1973 se lo considera como una alteración del significado propio de la base léxica que los procedimientos perifrásticos y morfológicos de la gramática pueden modificar: “Estas modificaciones son morfológicas o perifrásticas y reciben el nombre de aspecto en cuanto pueden reforzar o alterar la clase de acción que cada verbo tiene por

su significado propio” (ENGE, 1979, p. 461).

Estas perífrasis presentan un carácter sistemático para configurar el perfil aspectual de la situación descrita por el verbo. A modo de ilustración pondremos algunos ejemplos. En español cualquier base léxica puede tener interpretación habitual, combinándose con el verbo auxiliar *soler*:

- (2) a. Juan solía/suele ser amable.  
b. Juan solía/suele cantar.  
c. Juan solía/suele dormirse.  
d. Juan solía/suele recibir las cartas/carta.

El verbo *soler* exige la presencia adyacente de una forma verbal no finita que aporte el valor léxico ya que carece de estructura argumental<sup>1</sup> su significado está gramaticalizado, y en cambio aporta una noción de frecuencia o hábito (Gómez Torrego, 1999, p. 3378). Se combina solo con flexiones que aportan un punto de vista desde adentro de la situación, es decir, formas imperfectivas. Esta suma de rasgos configura una situación que se interpreta por carecer de límite interno como habitual.

Otras perífrasis verbales llamadas construcciones fasales, en cambio, comprenden verbos del tipo de los momentáneos que también por un proceso de desemantización pierden estructura argumental (empezar a/ comenzar a; ponerse a/ meterse a; terminar de; dejar de + infinitivo, etc.) y, utilizadas en imperfecto, actualizan las fases de la situación descrita por la predicación del verbo que puede interpretarse como [Todavía-no-verdaderamente-S] en las incoactivas y [Ya-no-verdaderamente-S] en las terminativas (Havu, 1997, p. 197):

- (3) a. Vi que María empezaba a redactar su texto.  
b. Cuando Jorge salió a la calle, los obreros terminaban de desmontar la tribuna.

Es posible observar que en el deslinde de estas definiciones se reconoce la existencia de mecanismos proporcionados por la lengua para modificar el valor léxico, las perífrasis verbales por una parte y la oposición perfecto/ imperfecto,

al afirmar que “Los diferentes tiempos de la conjugación imprimen por sí mismos de manera constante, aspecto imperfectivo o perfectivo a toda acción verbal” (ENGE, 1979, p. 462). Así se plantea que, en el caso de los usos de los

tiempos imperfectos, el que habla ha centrado su atención en el desarrollo y no en el comienzo o fin del evento de dicha predicación. En cambio, el uso de los tiempos perfectos (simples o compuestos) destaca el límite temporal con respecto al momento del acto de habla, en cuanto al término del evento reconociéndose que “perfecto tiene en gramática el riguroso sentido etimológico de 'completo' o 'acabado'” (Ibíd.).

El ENGE deslinda entonces lo que sería los medios para expresar distintos *puntos de vista* de la situación (Smih, 1997) del aspecto léxico, la manera en que la acción se presenta en la mente del hablante, a la que denomina clases de acción, dentro de la que clasifica a verbos momentáneos, reiterativos u otros, pero principalmente realiza la distinción entre verbos *desinentes*, (Bello, 1988), aquellos en los que resaltan algún tipo de límite interno (sea su principio o fin), y aquellos en donde su principio o fin no interesan sino su desarrollo, *permanentes*. “La clase es, pues, la imagen o representación mental de la acción, y es inherente al significado de cada verbo. Su naturaleza es semántica; carece de morfemas propios que la expresen” (ENGE, 1979, p. 461).

Si bien el aspecto perifrástico es el que presenta una manifestación más visible en español, más que la oposición flexiva perfecto/imperfectivo. No hay aún una asunción notoria entre los estudiosos de que en los casos de los tiempos simples como el presente y futuro del español, exista un punto de vista –según Smith– o estén vinculados a resaltar el *constituyente temporal interno* en términos de Comrie (1976). Sin embargo, esta revisión lo que pone de manifiesto es que los estudios o acentuaron los medios de expresión del aspecto o el aspec-

to léxico. Hasta este punto de su desarrollo no hay una visión que integre el componente léxico con los medios de expresión de la perfectividad/imperfectividad.

Sin embargo, una postura novedosa ha sido sostenida por Alarcos Llorach (1980). Para el autor la diferencia entre los tiempos del pretérito *cantaba/cantaste* es aspectual ya que en ambos casos se interpreta la perspectiva temporal del pretérito. El gramático postula que el morfema *-ste* además de distinguir modo, perspectiva y anterioridad, es el par marcado con una noción de término. Esta diferencia es de aspecto o lo que él denomina también de *relieve* con respecto a un *fondo*. De tal modo, lo que el morfema permite visualizar, independientemente del contenido semántico de la base, en la visión de este autor, es que en el caso de *cantaste* se produce lo que llama perspectiva de alejamiento en donde el contenido del significado del verbo está bien delimitado. Mientras que en el caso de *cantaba* el morfema *-aba* produce un efecto de neutralización por la ausencia de delimitación que induce a interpretar que el contenido léxico del verbo “quede en suspenso, con validez indefinida” (Alarcos Llorach, 1980, p. 128). A esta perspectiva de la anterioridad el autor la denomina de *fondo*, con respecto al *relieve* o delimitación que opone *cantaste*, y constituye un plano indiferenciado, continuo. En este sentido el autor se referencia en Weinrich (1968) para desarrollar la oposición aspectual entre ambos morfemas *-ste* y *-aba*; la misma es denominada como de actitud narrativa vs. comentario en la terminología de este último.

Esta distinción de *relieve* y *fondo* es pertinente en la lectura de los textos ya que nos permite interpretar el cambio

de estado que se produce entre una situación habitual o continua y un hecho que toma relieve y transforma el destino de los personajes marcando un límite entre un estado y otro, expresando un cambio. Ejemplificamos el contraste en la perspectiva imperfectiva del fondo contra el relieve perfectivo del pretérito perfecto simple en el texto de *El silencio de las sirenas* de F. Kafka:

Y ellas, más hermosas que nunca, se estiraban, se contoneaban. Desplegaban sus húmedas cabelleras al viento, abrían sus garras acariciando la roca. Ya no pretendían seducir, tan sólo querían atrapar por un momento más el fulgor de los grandes ojos de Ulises.

Si las sirenas hubieran tenido conciencia, habrían desaparecido aquel día. Pero ellas permanecieron y Ulises escapó (Kafka, 2008, p. 36).

Esta diferenciación es importante ya que vincula procesos morfosintácticos que relacionan los significados funcionales de la cláusula verbal, uno de ellos la oposición perfecto /imperfecto, con la propiedad de la narratividad de un texto lo que Weinrich denomina fondo o comentario.

Dentro de la escuela estructuralista, como lo muestran los estudios realizados en la Argentina por Ofelia Kovacci (1992), se comienza a describir una perspectiva más integrada del fenómeno de la aspectualidad como un fenómeno de la morfología verbal con incidencia en la sintaxis. La autora afirma que el aspecto es el enfoque para considerar la situación descrita por el verbo, como “organización interna”, concepto tomado de Comrie (1976). En el texto se postula que aspectual es la diferencia entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. Así en (4) (Kovacci, 1992, p. 70):

(4) El año pasado Hernán vivió aquí  
vivía

La distinción de significado está centrada en cómo es enfocada *la organización interna* de la situación predicada por la cláusula verbal. En el caso de *vivió* el evento descrito es presentado como un todo completo, es decir acabado, mientras que *vivía* se enfoca en el desarrollo del evento cuyos límites no se visualizan, de modo que ofrece un aspecto inacabado.

También Kovacci deslinda la noción de aspecto de “la cualidad de la acción”, otra denominación para

*Aktionsart*, y reconoce la distinción de Bello entre verbos desinentes o permanentes. La autora sostiene que la cualidad de la acción es propia de la predicación del verbo en base a sus rasgos semánticos, y aclara que las categorías se pueden delimitar por sus posibles contextos de combinatoria sintáctica. En el análisis que realiza Kovacci, el rasgo que se menciona es [+/-durativo], y se oponen los siguientes verbos *dormir* como permanente y *llegar* como desinente en los ejemplos de (5):



(5)	a. Llegó	* un rato a las seis de la mañana * desde las seis hasta las diez un rato
	b. Durmió	* a las seis de la mañana desde las seis hasta las diez.

Kovacci (1992) afirma que:

[...] (llegó) es verbo desinente, con aspecto perfectivo se refiere a una acción única que se completa en un momento determinado, y es compatible con un modificador que lo indica. Dado que el carácter desinente es [-durativo] y el aspecto perfectivo tampoco marca duración, la forma no acepta modificadores durativos (p. 72).

La situación inversa se plantea con el comportamiento del verbo *dormir* que es dentro de la clasificación de Bello un verbo permanente. La base léxica presenta un rasgo [+durativo], su aspecto es imperfectivo, acepta los modificadores que expresan duración y en caso contrario produce secuencias anómalas, como en *durmió* \*a las seis.

Ninguna de estas dos clases léxicas de verbos tiene características morfológicas que permitan distinguirlas; en cambio muestran diferente comportamiento con relación a tiempo y aspecto, y distintas posibilidades de concurrencia con ciertos conectores y modificadores (Ibíd., p. 71).

El estructuralismo enfatizó la noción de aspecto como oposición morfológica de rasgos, dado su valor sistemático y la influencia de las nociones enunciadas por Comrie (1976), aunque desde la perspectiva de estos estudios se puso de relevan-

cia el aporte de la combinatoria sintáctica para la reestructuración de rasgos que definen una determinada situación aspectual, en el marco de un predicado. Sin embargo, no se establece qué rasgos semánticos son los que están involucrados en la distinción entre permanentes y desinentes.

A partir de este recorrido deslindaremos la perspectiva del aspecto léxico del aspecto como punto de vista que entendemos pueden integrarse en un modelo de análisis único.

## 2. La perspectiva del aspecto como punto de vista (*Aspekt*)

Demonte (1991) propone la necesidad del núcleo funcional Aspecto, como distinto de Tiempo. La teoría generativa (Chomsky, 1989) postula que las proyecciones sintagmáticas están encabezadas por dos tipos de núcleos: los léxicos y los funcionales; el orden de estas proyecciones en el interior de la oración es el siguiente: nodo Concordancia de Sujeto que domina a Tiempo y este último selecciona a Aspecto y este a su vez al Sintagma Verbal (SV). La estructura-P es una proyección de la subestructura del evento del verbo.

Una demostración –argumenta Demonte– es el orden relativo de los adverbios como modificadores del (SV).

Esta adopta la distinción propuesta por Rivero (1990) entre adverbios aspectuales (ya, todavía, continuamente), adverbios de *Aktionsart* (frecuentemente, dos veces, siempre) y adverbios de tiempo porque “los adverbios pertenecen a distintas proyecciones” [...] la proyección

del ST domina a SAsp y los adverbios de la manera de la acción son los más profundamente incrustados; lo cual está en consonancia con la hipótesis de que son adverbios del SV (Demonte, 1991, p. 148). Así es más normal el orden de palabra en (6.a y a´) que (b y b´):

- |  |
|--|
| <p>(6) a. El colectivo sale con frecuencia ya mañana.<br/>a´ ?? El colectivo sale con frecuencia mañana ya.</p> <p>(6) b. Mañana todavía atenderán dos horas por la tarde.<br/>b´ ??Todavía mañana atenderán dos horas por la tarde.</p> |
|--|

Esta argumentación a favor de un orden, que postularemos fijo siguiendo a Cinque (1999), puede demostrarse como un orden jerárquico en función del orden relativo que mantienen los adverbios como proyecciones léxicas de núcleos funcionales que dominan al SV tanto a la derecha como en la periferia izquierda. El autor, siguiendo la tradición generativista de que la oración está articulada en tres capas como estructura universal: [SComp [SF [SV]]] ha demostrado en su obra *Adverbs and Functional Heads* que el dominio y alcance de los núcleos funcionales es fijo y universal, e indica el orden de los adverbios ya que algunos son más internos y modifican al SV, mientras que otros son más externos y afectan al acto de habla. Este orden relativo es presentado por el autor como una jerarquía común a todas las lenguas, más allá de que por razones de

Foco o presuposición sufra alteraciones:

[...] Obtenemos el orden total presentado en (96) [...]

(96) Mood[ acto de habla] > Moodevaluativo > Moodevidencial > Modepistémico > T(Pasado) > T(Futuro) > Moodirreal > Asphabitual > T(Anterior) > Aspperfecto > Aspretrospectivo > Aspdurativo > Aspprogresivo > Aspprospectivo / Modraíz > Voice Aspcelerativo > Aspcompletivo > Asp(semel)repetitivo > Aspiterativo (Cinque, 1999, p. 76).

El orden de los núcleos funcionales, en la hipótesis de Cinque, permite justificar el orden de adverbios y extenderemos aquí dicha hipótesis al orden fijo de los verbos auxiliares del *Aspekt* en español:

- |   |
|---|
| <p>(7) a. Probablemente recién estén todavía empezando a correr.<br/>b. Tal vez ayer aun # recién estaban empezando a correr.<br/>c. Seguramente ahora ya estarán empezando a correr.</p> |
|---|

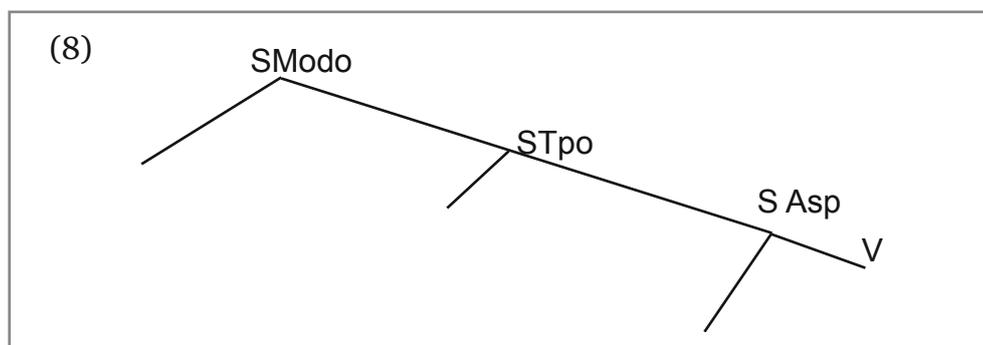
En el ejemplo puede observarse las diferentes posiciones de los adverbios ligadas a las posiciones jerárquicas de los núcleos funcionales, las más altas vin-

culadas al acto de habla ocupadas por los adverbios propios de la modalidad, luego los adverbios temporales ligados al auxiliar *haber*, posición donde se pro-

duce la amalgama con los valores del punto de vista del aspecto [+/- perfectivo], luego los adverbios aspectuales más internos que focalizan progresividad o la fasalidad del evento.

La propuesta que planteamos se puede esquematizar en (8) entendida como punto de vista, o aspecto morfológico (*aspekt*) en español en la posición funcional de los morfemas perfectivo/im-

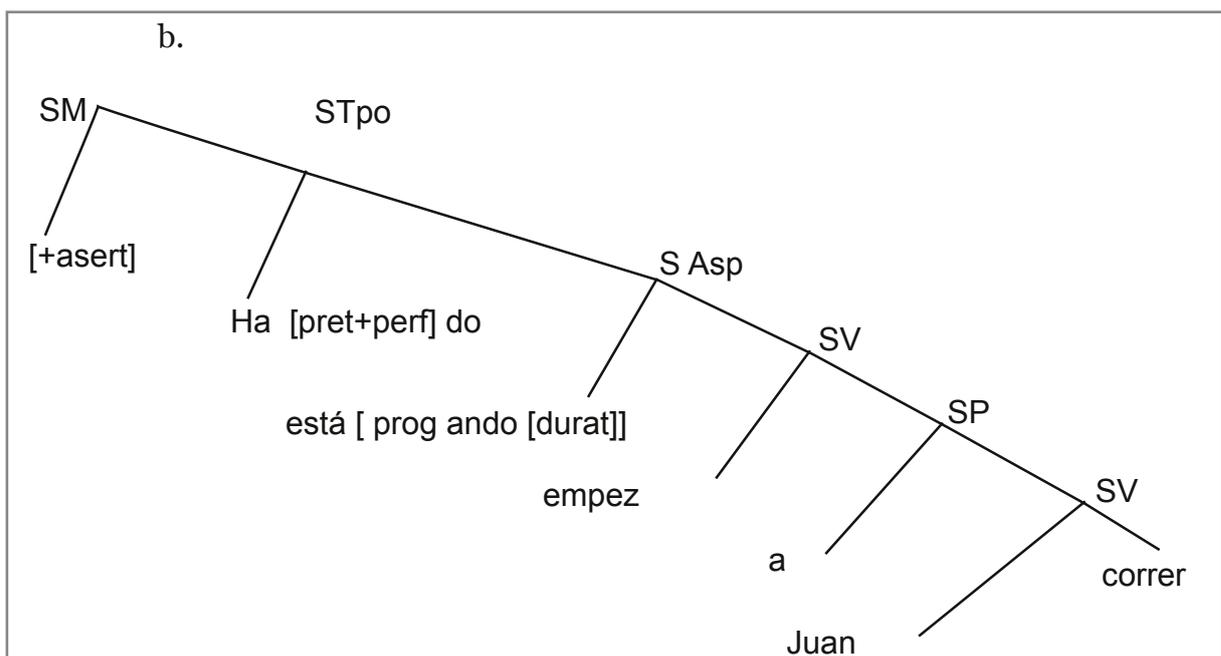
perfectivo, que permite la expresión del constituyente temporal interno, cuya proyección jerárquica en la cláusula del verbo sería un nodo funcional, anterior a Tiempo, que aporta una manera de mirar la situación. La perspectiva imperfectiva desarrolla el constituyente temporal interno mediante las perífrasis progresivas o fasales, y la perfectiva no desarrolla el constituyente temporal interno.



Este orden morfológico (base léxica, una posición nodo Asp, y otra posición nodo Tiempo) permitiría explicar la amalgama de los formantes morfológicos

de tiempo aspecto en español y, por otro lado, también el orden sintáctico de los verbos auxiliares. En (9 a) presentamos un ejemplo y en (b) su desarrollo formal:

(9) a. Juan ha estado empezando a correr.



1. *Aktionsart* – correr: actividad (durativa, dinámica, atética, homogénea)
2. *Aspekt* I lexicalizado mediante empezar a (aspecto inceptivo o incoactivo)
3. *Aspekt* II semi-gramaticalizado mediante el verbo estar y el verbo principal en gerundio (aspecto progresivo)
4. *Aspekt* III gramaticalizado mediante la morfología verbal (aspecto perfectivo)
5. Tiempo pretérito gramaticalizado auxiliar haber.
6. Modo indicativo

Así, en español, por medio del mecanismo de la perífrasis que pone en perspectiva el constituyente interno se puede visualizar el inicio progresivo de una actividad desde una perspectiva perfectiva de anterioridad. Este dispositivo propio de la sintaxis (perífrasis progresiva, incoativa) se combina con la morfología flexiva para obtener un punto de vista perfectivo. Podemos considerar que toda actividad, siguiendo a García Fernández (2009) describe:

[...] un cambio y que un cambio puede realizarse por un desplazamiento en el espacio. Un desplazamiento en el espacio supone que un individuo I pasa de un lugar L1 a estarlo en un lugar L2, es decir, el movimiento consiste en cambiar de estado locativo (p. 251).

La perífrasis incoactiva focaliza el inicio que se sitúa en un punto de la línea temporal a partir del cual se desarrolla el desplazamiento mientras que en la perspectiva del progresivo “el evento que denota el verbo aparece secuencializado, es decir, el evento se divide en una serie in-

definida de estados instantáneos” (Ibíd.). *Estar empezando a correr* secuencia el estado en la fase inicial de la actividad que por su rasgo de [+ duración y + dinamismo] permite leer el inicio progresivo de la actividad como una repetición del estado instantáneo, lo que habilita la interpretación con un sentido habitual.

La delimitación del evento total de *correr* está dada jerárquicamente por el rasgo perfectivo que se amalgama a Tiempo. Así focaliza la fase inicial cuyo desarrollo progresivo coincide esta vez con un punto en el pasado que es visto por el hablante como fase progresiva habitual ya terminada debido a la amalgama de la morfología aspectual perfectiva del pasado. El constituyente temporal interno de la actividad solo focaliza la fase incoactiva, punto de vista del hablante sobre la situación.

Este tipo de análisis permite mostrar cómo se configura jerárquicamente la aspectualidad de una cláusula verbal mediante diversos procedimientos que se combinan en distintas proyecciones funcionales durante la derivación sintáctica. Estos medios de expresión del punto de vista del hablante constituyen un sistema de opciones disponibles para modificar o no el *Aktionsart* verbal.

### 3. La perspectiva del *Aktionsart*

*La Gramática Descriptiva de la Lengua Española* compilada por Bosque, I. y Demonte, V. dedica un capítulo del tomo II al aspecto léxico. Allí, De Miguel, E. define la noción de aspectualidad como composicional:

El aspecto léxico del verbo puede ser modificado por la información que aportan otros participantes en el pre-

dicado (el sujeto y los complementos) y otros modificadores [...] en este caso la raíz verbal no es la responsable única de la información aspectual referida a la ausencia o presencia de límite interno en el evento. [...] La noción de aspecto léxico no es léxica *stricto sensu* sino que tiene más bien un carácter sintáctico. De hecho la concepción del *Aktionsart* [...] es la de categoría léxico-semántica en cuya determinación interviene una serie de factores de di-

versa naturaleza que actúan en el marco de la oración (De Miguel, 1999, p. 2987).

En ese sentido no solo la base léxica aporta rasgos aspectuales como los delimitados por Vendler (1967) y Smith (1997) [+/- estativo, +/- durativo, +/- telicidad]. Así, un verbo como *caminar* [-estático, + durativo + télico] puede en su predicación constelar distintas situaciones como en:

- (10) a. caminar durante dos horas.  
b. \*caminar en dos horas  
c. salir en dos horas  
d. \*salir durante dos horas.

En el caso de *caminar* [- estático + durativo -télico] en (10.a) el adjunto delimita temporalmente la duración de la actividad tanto el rasgo del verbo como de la preposición [+ durativa] admiten la combinatoria léxica que constela una situación interpretable como actividad con una duración temporal. En cambio, no es posible la misma selección de rasgos en (10.b) con un adjunto temporal que indica, esta vez, no un lapso temporal sino una locación temporal puntual, por lo que los rasgos no permiten constelar aspectualmente una situación básica con lo cual la combinatoria sintáctica produce una agramaticalidad. En cambio, en (10.c) la composición de rasgos de *salir* [- estático - durativo + télico] configuran un cambio de estado producido por el desplazamiento de un lugar a otro. La situación básica constela el cambio de estado delimitado temporal por el adjunto cuya preposición [-durativa] *en dos horas* localiza el punto de inflexión del cambio de estado en el devenir temporal. Por el contrario en (10.d) la combinatoria de rasgos léxicos no es viable. El ras-

go [+durativo] de la preposición *durante* no puede ser constelado con la falta de duración de *salir*, dicha combinatoria no es interpretable para la sintaxis.

Estos factores que actúan en el marco de la predicación han de ser aún discutidos, en función de comprender cómo se produce la composición del aspecto en los ámbitos de la interfaz semántico-sintáctica de la composición aspectual de complementos y adjuntos.

### 3.1. La aspectualidad del Nombre

El análisis del comportamiento de los nominales es necesario: primero, debido a que la clasificación entre nombres contables y no-contables reconoce una oposición de tipo aspectual. Así se distingue los sustantivos que designan entidades como casa, auto, animal, cuyo significado denota una entidad que pensamos con estructura interna de otros como agua, viento, esperanza que no implican una delimitación. En relación a este tema, en el ENGE (1979) se afirma que:

Tiene importancia sintáctica la distribución de los nombres apelativos en dos grupos, semánticamente diferenciados: los que designan seres o cosas discretas, discontinuas, que se pueden contar [...] y los que designan cosas continuas que no se pesan ni miden (ENGE, 1979, p. 186).

Segundo, porque esta oposición tiene vinculaciones sintácticas, lo que revela

el fenómeno en su desarrollo composicional y muestra la interrelación entre léxico y sintaxis (*Aktionsart*). En el caso del nombre, la distribución complementaria de tal clasificación se justifica mediante el comportamiento con los determinantes y cuantificadores. Los contables necesitan regularmente un determinante mientras que los no-contables prescinden de él como en (11) y (12):

- |   |
|---|
| <p>(11) a. Juan construyó la/ una casa.<br/>b. Juan construyó tres casas.<br/>c. #Juan construyó casa.</p> <p>(12) a. Juan bebió agua.<br/>b. Juan bebió el / un agua.<br/>c. Juan bebió *tres aguas.</p> |
|---|

El sustantivo casa en (11) admite la presencia de determinantes definidos o indefinidos, como así también de cuantificadores, pero se escucha como anómala la secuencia en que se constituye como un sintagma desnudo, es decir, sin determinantes (11.c). Tampoco admite, en singular, la secuencia con mucho/a: \*Juan construyó mucha casa.

Mientras los sustantivos como *agua* presentan un comportamiento inverso. Estos, también llamados de materia, constituyen secuencias normales en las que aparecen sin determinantes y admiten el cuantificador mucho/a, como

en *Juan bebió mucha agua*. Sin embargo, los casos con determinantes son posibles. En usos como *Juan bebió el/un agua, el agua* posee una referencia genérica o *un agua*. En este último, también, se visualiza la materia en un proceso de empaquetamiento; esta es pensada, por la mente del hablante, dentro de un continente como puede ser una botella o un vaso.

Un ejemplo de estos procesos permite configurar los rasgos aspectuales del evento desde la combinatoria léxica en sintaxis lo que produce oposiciones aspectuales como las de (13):

- |  |
|--|
| <p>(13) a. Juan bebe.<br/>b. Juan bebe cerveza.<br/>c. Juan bebe la cerveza.<br/>d. Juan bebe tres cervezas.</p> |
|--|



En (13.a y b) la ausencia del complemento o la falta de determinación de un nombre de materia no delimita el evento, ante la falta de esta delimitación se interpreta como una situación típica de actividad. El contraste se produce en (13.c y d) donde el complemento un nombre de materia, presenta ahora un determinante. Esta combinatoria delimita al evento, el cual puede recibir una lectura de realización porque presenta un límite interno más allá del punto de vista imperfectivo que le brinda la flexión.

Los SSNN en singular que contienen

los llamados nombres de materia sin determinantes y los SSNN en plural (es decir los que se conocen como sustantivos continuos) no provocan efectos de delimitación en el predicado (De Miguel, 1999, p. 2998).

Una situación similar se da con los nombres discontinuos o con estructura interna. Con estos pueden verificarse diferencias de significado que son interpretables aspectualmente, en las cuales incide cómo se configura el nombre con el determinante en su combinatoria sintáctica como complemento del verbo:

- (14) a. Juan vende el auto.  
b. Juan vende autos.

En el primer caso, la presencia del determinante definido permite una lectura propia de un sustantivo contable que designa a un individuo, con estructura que delimita el evento internamente. En el segundo caso, la ausencia del determinante favorece la lectura inespecífica, que apoyada en el plural se representa como en un *continuum*, y contribuye a que la situación aspectual se interprete como una actividad con un matiz iterativo.

Los nombres de materia sin determinante y los SSNN en plural sin determinante tienen una denotación acumulativa, no fragmentaria o distributiva [...] solo los SSNN determinados con denotación no acumulativa (también llamados discontinuos) van a delimitar el evento (Ibíd.).

De este modo, la combinatoria sintáctica del complemento o adjunto con su núcleo verbal incidirá en la composicionalidad del predicado. En tal sentido asumimos aquí, dentro de la tradición generativista, la postura de Tenny (1987, pp. 105-114) en cuanto a que el rasgo de delimitación es crucial para la lectura aspectual de las situaciones. Según esta autora, es posible delimitar un evento, por medio de: a) crear o agotar el Complemento, en el caso de verbos transitivos, el OD. b) que el Complemento OD experimente un cambio en una propiedad o a lo largo del tiempo. c) con los verbos de movimiento, que el Complemento, aunque no cambie, proporcione una escala a lo largo de la cual se pueda medir el progreso del evento. Como en:

- (15) a. María redactó la propuesta.  
b. Juan pudo el rosal.  
c. Luis llegó a la casa.

Por ello los verbos intransitivos, como *andar*, *nadar*, *vivir*, *correr* que expresan situaciones ilimitadas, poseen un

uso transitivo en el cual la presencia del complemento, delimita la situación denotada como en los ejemplos de (16).

- (16) a. Juan anduvo la costa del río.  
b. María corrió los cien metros.  
c. Juan vivió una odisea.

Pero solo en los dos primeros casos el predicado ha constelado una típica situación de realización, debido a la determinación del nombre que posee una denotación definida y discontinua, no así en (16.c) cuya interpretación es acumulativa. Como afirma De Miguel (1999, p. 2999): “no basta con la presencia de un Complemento Directo para delimitar un evento: este, además, ha de ser determinado, con una referencia no acumulativa”.

### 3.2. La aspectualidad en la interfaz léxico- sintaxis

Otro argumento a favor de pensar en la aspectualidad como una configuración de rasgos semánticos que se produce en la interfaz del léxico con la sintaxis es que podemos plantear la pertinencia de la constelación de rasgos aspectuales para la derivación sintáctica en el predicado de un verbo, como en la alternancia entre las bases léxicas de *ser* y *estar*, por ejemplo. Dicho contraste, en español, puede ser comprendido como una oposición semántica de base aspectual. Así son o no viables las siguientes combinaciones sintácticas.

- (17) a. Juan es médico/ bueno/ limpio.  
b. Juan \*está médico/ bueno/ limpio.

En (17.a) el verbo *ser* que contiene rasgos [+ estativo + durativo – télico] predica un atributo interpretable como una característica permanente (predicado de individuo). El rasgo [+durativo] de la base léxica puede seleccionar atributos que comparten el mismo rasgo como el caso de *médico*, *bueno* y *limpio* que constelan una situación interpretable con atributos permanentes. Mientras que en (17.b) el caso de *estar* [-durativo +télico] expresa una situación interpretable como un cambio de

estado con respecto a un estado anterior. De esta forma se podría explicar la agramaticalidad de \**está médico* propiedad permanente que se alcanza luego de un cambio pero no es susceptible de modificación. La selección de rasgos (-durativos) de *estar* no se condicen con las características del predicado de individuo. Por los mismos motivos, en los casos de *bueno* y *limpio* la situación “*está bueno/ limpio*” es interpretable con una delimitación como un cambio de estado, en oposición al predicado



con ser, que constela una situación sin delimitación. Esto permitiría explicar

los casos de selección del predicativo como en:

(18) Juan está contento/ \*Juan es contento.

La selección de rasgos en el caso de *contento* para su configuración resulta adecuada con *estar* que con *ser* posiblemente por los rasgos más perfectivos que contiene *contento* como lo muestra la constelación del predicado.

También esta explicación se podría aplicar a los casos en donde el adjetivo en su combinación con la cópula presenta cambio de significado como atributo:

(19) Juan es listo / Juan está listo.

En el caso de *Juan es listo* el atributo es entendido como una cualidad inherente de Juan (predicación de individuo) por su carácter permanente. Mientras que en el caso de *Juan está listo*, el adjetivo no se entiende como cualidad permanente en el individuo; sino un cambio de estado con sentido perfectivo, es decir, delimitado. Ignacio Bosque postula que “*el aspecto perfectivo actúa como un núcleo de una proyección sintáctica que tiene como complemento categorías no solo verbales [...],*” los complementos que selecciona dicho núcleo deben ser “perfectivos”, en el sentido de términos marcados “*que denotan propiedades que culminan, se extinguen o llegan a su límite o a su final*”, en oposición a otros términos “*que carecen de esa característica*” (1990, p. 180-181).

No es la intención del trabajo analizar todo los casos en que co-ocurre el fenómeno, sino más bien abonar la idea de que la aspectualidad es una configuración de rasgos semánticos que afecta no solo a las bases léxicas de los verbo

sino que además está presente en la combinatoria sintáctica de dichas bases con sus complementos: Lo que permite hablar entonces del fenómeno como un fenómeno de interfaz entre el léxico y la sintaxis.

De modo tal, el aspecto se compone desde las bases léxicas y a lo largo de la derivación sintáctica con el aporte de complementos y adjuntos como una composición jerárquica de rasgos que se configura con las modificaciones propias del punto de vista de la cláusula verbal.

Un enfoque semejante se observa en la conceptualización que hace del tema la *Nueva Gramática de la Lengua Española de la Real Academia* (NG). Allí se distingue la noción de aspecto de la de tiempo, cuyo significado es déictico y “vincula los eventos con puntos temporales” (Real Academia, 2009, p. 1684).

El aspecto informa, en cambio, de la estructura interna de los eventos, es

decir, de la manera en que surgen, se terminan, o se repiten, pero también si se perciben en su integridad o se muestran únicamente alguno de sus segmentos. El aspecto no es una categoría deíctica (Ibíd, p.1685).

A modo de síntesis, la NG señala que algunos autores consideran el aspecto como la “manera en que se desarrolla la acción” –*Aktionsart*–, mientras que otros destacan los mecanismos que provee la lengua para focalizar algunos de los segmentos que componen una situación (comienzo, desarrollo o fin). En función de esta discusión no zanjada, la NG propone:

En esta obra, se considera que el aspecto desempeña un papel importante en la gramática del verbo –y en general de la predicación–, pero se introducirán menos distinciones aspectuales de las que se manejan en otros estudios. Atendiendo a la forma en que se manifiesta el aspecto verbal se suele dividir en los tres grupos siguientes:

- Aspecto léxico
  - Aspecto sintáctico o perifrástico
  - Aspecto morfológico o desinencial
- (Ibíd, p. 1685).

Por medio de estas distinciones, es posible plantear el carácter composicional de lo aspectual que se configura derivacionalmente a través de los niveles de la lengua: desde el aporte de las bases léxicas (*Aktionsart*), constelando junto a los rasgos de complementos y adjuntos la situación descrita por la predicación verbal que será focalizada por el subsistema del punto de vista que puede introducir la perifrástica aspectual y la flexión perfectivo/ imperfectivo (*Aspekt*). Esta descripción del fenómeno permitiría modelizar una gramática de la interfaz

como una zona de “frontera común” (Bosque, 2011, p. 683) en donde se producen el cotejo de rasgos de las propiedades léxicas y la derivación de la estructura sintáctica.

#### 4. La aspectualidad en el texto

En este apartado se intentará una nueva vinculación entre la interfaz de la derivación sintáctica de un predicado y su entorno discursivo. La configuración aspectual de la cláusula verbal es pertinente a las propiedades discursivas del texto, en particular en el caso de la narración. Para C. Smith (2003, p. 186) introduce básicamente estados y eventos en el universo del discurso. Dicha vinculación encuentra antecedentes en los trabajos de Hopper y Thompson (1980), y en la distinción propuesta por Weinrich (1968) para describir la oposición perfectivo/imperfectivo de la flexión verbal, y que Alarcos Llorach (1980) retomó para caracterizar la diferencia aspectual entre los tiempos perfectivos, a los que llamó tiempos del relieve propio de la narración, y distinguió de los tiempos imperfectivos o del comentario. Como en el siguiente fragmento:

Un día, un inspector reparó en la jaula y preguntó a los mozos por qué no aprovechaban aquella jaula tan buena en que únicamente había un podrido montón de paja. Nadie lo sabía [...] (Franz Kafka, “Un artista del hambre”, fragmento).

La narratividad depende del tipo de predicado que delimita los eventos como en el caso de *reparó* y *preguntó* que provoca el relieve narrativo sobre el fondo. De modo tal que ambos predicados se interpreten como situaciones delimitadas, perfectivas es decir alternancias entre estados sobre el fondo indefinido de las



situaciones expresadas en tiempo imperfecto. Los predicados télicos son característicos de la predicación de base de la narratividad y le permiten desarrollar la propiedad que define la tipología textual: la transformación o cambio de estado. Para Hopper y Thompson (1981), los hablantes organizan sus enunciados en función de sus propósitos comunicativos y de las necesidades del oyente, por lo que en todo discurso puede distinguirse el *background* o contexto que amplifica y contiene el *foreground* o “primer plano” de la información. En este primer plano, las oraciones que expresan la información se encuentran ordenadas y secuenciadas. En el caso de la narración este primer plano está constituido por eventos con dos participantes, mientras que verbos con un participante que denotan más bien estados, corresponden al contexto o *background*. Los eventos narrados plantean un cambio o transformación en los participantes. Esta es la razón por la que “telic predicates have an unquestionable affinity for foregrounded clauses” (Hopper y Thompson, 1981, pp. 285-286). En el siguiente texto de Poe puede observarse el primer plano narrativo que marca la transformación que experimenta el narrador protagonista, en los verbos *pude observar*, *me pareció* y *llegué* en pretérito perfecto simple.

No pude menos de observar, sin embargo, que, a pesar del tono alternado de liviandad y solemnidad que mi huésped adoptaba para referirse a cuestiones de menuda importancia, había en él una cierta vacilación, algo como un fervor nervioso en la acción y la palabra, una inquieta excitabilidad de conducta que en todo momento me pareció inexplicable y que a ratos llegó a alarmarme (Poe, 1834).

Constituyen el *background* informativo de la narración, las situaciones de *adoptaba* y *había* para denotar las actitudes del personaje que se describe, mientras el primer plano informativo, el *foreground* lo constituyen el punto de vista perfectivo de *me pareció* como actitud modal del narrador-protagonista, y el cambio de estado expresado por la perífrasis perfectiva *llegó a alarmarme*.

En el mismo campo, pero desde otra perspectiva teórica, se sitúa el trabajo de Lubbers Quesada “Perspectivas aspectuales del presente y del imperfecto en español”. Esta investigación se basó en datos tomados de narraciones escritas por 19 hablantes nativos del español en México. Lo que la autora se propone en el estudio es establecer la correspondencia entre las cuatro categorías aspectuales propuestas en Vendler (1967) y la “morfología aspectual del presente, el pretérito y el imperfecto, en cláusulas principales y subordinadas. Posteriormente se compara las funciones particulares dentro del discurso narrativo del presente y el imperfecto con verbos dinámicos y con el verbo de estado” (Lubbers Quesada, 2005, p. 154).

En este sentido el trabajo demuestra cómo el presente y el imperfecto designan situaciones ilimitadas ya en el presente, ya en el pasado, mientras que el perfectivo se restringe a la referencia temporal en el pasado, porque la situación está vista como delimitada. La idea que abona este trabajo es que “la selección de la morfología verbal depende del punto de vista conceptual y la actitud del hablante hacia los participantes de la situación y la situación narrada” (Ibíd., p. 150). Por ejemplo como en el siguiente texto escrito por una estudiante del profesorado de Primaria de la UACO –UNPA<sup>2</sup>: “Había una vez una perra llamada

Luna que estaba en el bosque correteando y jugando con una pequeña bolsa, cuando vio pasar volando un hermosa paloma”. El *background* está constituido por las situaciones ilimitadas descriptas por *había* y las perífrasis progresivas *estaba jugando* y *estaba correteando*, dentro de ese segundo plano se pone de relieve la situación de *vío* como situación delimitada que se proyecta en el universo discursivo, el *foreground*.

Si bien las formas predominantes en la narración escrita son las del pasado, es muy habitual que se utilice el presente para marcar el aspecto imperfectivo de la situación. Los datos del estudio realizado por Lubbers Quesada revelan que la distribución del uso del presente entre las cuatro categorías aspectuales del *Aktionsart* arroja un patrón muy semejante a la morfología del imperfecto; hay una preferencia para combinar con estado y estados derivados, pero una fuerte restricción para su combinatoria con eventos télicos. El imperfecto se vincula con todas las clases de verbos, aunque hay una preferencia para combinarlo con estados y actividades. Sin embargo, el imperfecto se presenta con mayor frecuencia que el presente, pero menos que el perfecto, con los verbos télicos. Los datos del estudio de Lubbers Quesada muestran que la relación que guarda el presente con el imperfecto es de distribución complementaria: el imperfecto marca más comúnmente eventos dinámicos, mientras que el presente hace lo propio con situaciones estativas.

Esta distribución sugiere que los morfemas temporo-aspectuales del presente y del imperfecto comparten, probablemente, las propiedades semánticas de la imperfectividad es decir, denotan el carácter ilimitado del evento y la expresi-

sión de puntos de vista “abiertos”. Además se observa que el presente y el imperfecto se insertan en la estructura sintáctica de la misma manera, y se emplean más frecuentemente en las cláusulas subordinadas que ofrecen información de fondo o de orientación en la estructura narrativa. Como podemos ejemplificar en este otro caso:

Era el tesoro máspreciado (estado) que atesoraba desde la infancia (situación ilimitada- *background* en una proposición subordinada), ese trofeo lo había ganado en el campeonato de fútbol más importante de la época, y se había roto (oración principal- situación delimitada) (alumna UACOUNPA, 2017, ver nota 2).

Por último, la investigación hace hincapié en el hecho de que el presente ha sido ignorado en los estudios sobre aspectualidad y sin embargo, en lenguas como el español, es muy común el uso del presente en el discurso narrativo.

Del panorama expuesto es posible observar parte del devenir histórico de la noción y el tratamiento del aspecto en los estudios gramaticales del español. Lo que se ha pretendido es justificar en la tradición de los estudios sobre español, el enfoque sobre la categoría del aspecto como un fenómeno que involucra los distintos niveles de la lengua (léxico-semántico y sintáctico-morfológico, tanto de verbos como de nombres), y argumentar, a pesar de su escaso desarrollo, su vinculación con los niveles del texto o del discurso.

## Notas

- 1 Estructura argumental (e.a.) es definida en términos de valencia por L. Tesnière como



“el número de actantes que [un verbo] es susceptible de regir” (1994, p. 411). Para Hale & Keyser (1993, p. 64) identifican estructura argumental con las proyecciones sintácticas de un núcleo léxico.

- 2 El ejemplo ha sido recolectado en el marco de talleres literarios para alumnos de los profesorados de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral realizados durante 2017. El ámbito de realización del trabajo responde a una metodología de taller literario por lo cual el estudiante trabaja en la redacción de una narración de manera creativa dejándose guiar por sus conocimientos intuitivos sobre el uso del lenguaje. La autenticidad de sus textos permite observar la competencia del hablante puesta en juego para la producción textual.

## Referencias Bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de Gramática Funcional del Español*. Madrid: Gredos.
- Bello, A. (1988) [1847]. *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americanos*. Madrid: Arco Libros.
- Bosque, I. (1990). “Sobre el Aspecto en las adjetivos y participios”. En Bosque, I. *Tiempo y Aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, I. (2011). *Fundamentos de sintaxis Formal*. Madrid: Akal.
- Cinque, G. (1999). *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford Studies in Comparative Syntax. Oxford: Oxford University Press.
- Chomsky, N. (1989). “Some Notes on Economy of Derivation and Representation”. En *MIT Working Papers in Linguistics*, 10, pp. 43-74.
- Comrie, B. (1976). *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Miguel, E. (1999): “El aspecto léxico”. En *Bosque, I. y Demonte, V. Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2977-3061.
- Demonte, V. (1991). “Tiempo y aspecto en los predicativos adjetivos”. En *Detrás de la Palabra*. Madrid: Alianza, pp. 116-154.
- Fernández Ramírez, S. [1951] (1986): *Gramática española 4: el verbo y la oración* (ordenado y completado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- García Fernández, L. (2009): “Semántica y sintaxis de la perífrasis estar + participio” En García Fernández, L. *Las relaciones entre semántica y sintaxis, el modo de la acción*, *Moenia*, 15. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 245-274.
- Gili Gaya, S. [1961] (1980). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Bibliograf.
- Gómez Torrego, L. (1999). “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid Espasa, pp 3332-3398.
- Havu, J. (1997). “La constitución temporal del sintagma verbal en el español moderno”. En *Annales Academiæ Scientiarum Fennicæ, Humaniora*, 292. Helsinki: Tiedekirja.
- Hopper, P. y Thompson S. (1980). “Transitivity in Grammar and Discourse”, en *Language*, 56, 2, pp. 251-299.
- Kafka F. (2008). *El silencio de las sirenas*. Zaragoza: El laberinto de las artes.
- Kovacci, O. (1992): *El Comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- Lubbers Quesada, M. (2005): “Perspectivas aspectuales del presente y del Imperfecto en español”, en Maldonado, R. y Lubbers Quesada, M., *Dimensiones del Aspecto en español*. México:

- co: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 140-171.
- Poe, E.A (1834) [1993]. "La cita". En *Los crímenes de la calle Morgue y otros cuentos*. Buenos Aires: Editorial Andrés Bello.
- Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1979) [1973]. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rivero Ma. Luisa (1990). "The location of nonactive voice in Albanian and Modern Greek" en *Linguistic Inquiry* 21/1 The MIT PRESS - Cambridge pp 135-146.
- Roca Pons, J.(1958). *Estudios sobre perífrasis verbales en español*. Madrid: C.S.I.C.
- Rojo, G. (1990): "Relaciones entre temporalidad y Aspecto en el verbo español". En Bosque, I., *Tiempo y Aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Smith, C. (1997) [1991]. *The parameter of Aspect*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Smith, C. (2003). *Modes of Discourse: The Local Structure of Texts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tenny, C. (1987). *Grammaticalizing aspect and affectedness* (Tesis doctoral). Massachusetts Institut of Technology, Department of Linguistics and Philosophy, Massachusetts.
- Weinrich, W. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Vendler Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, New York: Cornell University Press.

Fecha de recepción: Mayo 14 de 2018.

Fecha de aprobación: Marzo 11 de 2019.